

### Pensando en mañana

## La jornada de trabajo

Anunció el presidente del Directorio, en manifiesto dirigido a los obreros, el propósito de que se intensificase la producción mediante un mayor rendimiento del trabajo; pero luego, en nota oficiosa posterior, ha declarado que ya se notaba ese mayor rendimiento; y eso hace sospechar que no piensa el Directorio tocar, por ahora, la jornada de ocho horas.

Los males traídos por la implantación de esta medida, la desorganización económica del país, la influencia en la carestía de la vida, son innegables; pero nosotros, hombres de realidad, comprendemos que de esa conquista se han apoderado las masas obreras, y hoy sería dado a muchos disgustos atentar contra eso que la práctica de cuatro años ha consagrado.

Pero si una medida oficial y global contra la jornada de ocho horas no sería prudente, hay, sí, un ancho campo, en el que puedan actuar los gobernantes, para lograr una intensificación del trabajo y, por consecuencia, de la producción.

No podrá demostrar nadie que una jornada de nueve, y aún de diez horas, es agotadora. Hay muchos sitios en los que, obreros y patronos, de común acuerdo, llegarían a un pacto en el que eso se consignase. Pero, ¡ay!, que lo que se consiente al dependiente de comercio o al peluquero, o sea, llegar, a las diez horas de trabajo, no se consiente en otros muchos oficios, no más agotadores.

El obrero quiere trabajar nueve o diez horas, el patrono no tiene inconveniente en pagarle como extraordinarias las horas que excedan de ocho, y, sin embargo, aparece la ley como un valladar infranqueable. Es decir, la ley no: una sencilla Real orden, fecha 15 de enero de 1920, estableciendo las normas generales de aplicación de la jornada de ocho horas.

Esa Real orden tuvo que ser desarrollado del Real decreto dictado por el conde de Romanones, y gracias a una información abierta por el Instituto de Reformas Sociales, pudo llegarse a dejar que obreros y patronos acordasen el cómputo de la jornada por semanas y no por días, que se recuperasen las horas perdidas por causa de fuerza mayor, y que se conviniere horas extraordinarias de trabajo.

Como de éstas no había hablado el Real decreto, el límite de las autorizadas fue pequeño, y en ningún caso, aún puestos de acuerdo obreros y patronos de todos los establecimientos similares de una región, puede exceder el número de horas extraordinarias de 240 al año.

Hé ahí un margen en que puede forzar el Directorio. Allí donde los obreros y patronos de un establecimiento quieran trabajar nueve horas, ¿por qué no autorizarlo? Allí donde los obreros y patronos de todo un oficio en una localidad estén conformes, ¿por qué no dejarles que trabajen las diez horas?

Con eso, sin tocar el principio de las ocho horas de jornada, se abriría una puerta a la intensificación del trabajo. ¿Que los obreros no querían o que los patronos no se hallaban en condiciones de pagar esas horas extraordinarias? Pues seguía el actual régimen. ¿Que los obreros y patronos convenían duración y retribución de la jornada hasta el límite de nueve o diez horas, según el caso? Pues se habría dado un paso estimable en el aumento de la producción, y, por lo tanto, de la baratura de la vida.

## De Vigo

### Denuncia contra un Ayuntamiento

El antiguo concejal del Ayuntamiento de Bayona, D. José María Barreiro, ha presentado una denuncia contra el Ayuntamiento de aquel pueblo, fundada en el siguiente hecho:

Hace próximamente 8 años falleció una señora llamada D.<sup>a</sup> Carmen Martí, que legó a dicho ayuntamiento una respetable suma que aquél consignó en el presupuesto de Beneficencia.

Lo cierto es que la cantidad no ha sido inventariada de ningún modo y ha desaparecido sin acreditarse su aplicación.

## MERCADOS GANADEROS

Los días 2 y 3 del corriente se cotizó ganado gallego a los precios siguientes:

Mercado y matadero de Madrid: buyes, de 2.<sup>56</sup> a 2.<sup>65</sup> pesetas el kilo canal, y terneras, de 3.<sup>25</sup> a 3.<sup>78</sup>. No asistieron vacas.

Mercado de Barcelona: terneras, de 3.<sup>10</sup> a 3.<sup>20</sup> pesetas kilo canal, y varias vacas y buyes, de 2.<sup>20</sup> a 2.<sup>30</sup>.

## El problema de las subsistencias

Resulta plausible en extremo la pertinencia con que las nuevas autoridades—nacionales, provinciales y locales—atacan el problema del abaratamiento de la vida. Revela una preocupación digna de estima. Pero posar el deseo de realizar tan meritoria labor, no garantiza la posesión del acierto para lograrlo.

En otras ocasiones lo afirmamos: no se obtendrá la baja de las subsistencias únicamente con la acción sobre los últimos intermediarios. Los artículos de consumo no sufrirán rebaja apreciable sino con una acción que alcance a estos factores: organización y disminución del coste de la producción, baja del precio de los transportes y, en último término, limitación de intermediarios e intervención en sus transacciones para poner freno a su inveterada codicia.

Por otra parte, la propia disposición del general Martínez Anido, que aparece ante parte de la opinión como audacia extraordinaria, revela en su autor un espíritu de prudencia muy acaudado.

Claro es que si hubiera medio eficaz de intervenir en las venas para hacer efectivo el beneficio máximo de 14 por 100, en bastantes casos surgiría los efectos deseados; más en otros muchos, lejos de significar una economía para el consumidor, representaría un mayor gasto apreciable. Pero ¿cómo conseguir esta intervención real en las ventas? Esto es lo difícil.

Hasta la fecha, únicamente en algunas poblaciones muy cercanas a los centros productores se ha conseguido, en escasos artículos, la baja de precios. Pero en otras, esencialmente consumidoras, este beneficio no se ha logrado.

Y tenemos mucho que el régimen de tasas, que parece el predilecto, ofrece efectos contrarios a los deseados. Por lo menos, la experiencia así lo hace temer.

La tasa ha favorecido siempre la carestía. La limitación de la cantidad de géneros que puede adquirir cada ciudadano, motivó en cuantitas ocasionales se ordenó la desconfianza, el temor de los consumidores, que procuraron la adquisición de artículos de consumo en cantidad excesiva, produciendo el fenómeno de escasez y, por ello, de carestía. Cuando se puso mano a reglamentar las facturas, determinando las que debían ser preferidas, se provocó el desorden y la codicia de los encargados de cumplir estas disposiciones, aumentando la anarquía en los transportes.

Trátase de una cuestión compleja, que no puede resolverse por disposiciones, si bien intencionadas, por no constituir un plan orgánico, de conjunto, de eficacia limitadísima. Insistiremos sobre el tema.

## Gente conocida

Llegó de la Coruña, la Sra. doña Salvadora Sánchez de Castillo.

Estuvo ayer en esta capital, de paso para la Coruña, el Delegado regio de Bellas Artes en aquella provincia, D. Angel del Castillo.

De Castroverde llegó ayer el juez municipal de aquel distrito D. Ramiro Fernández de la Vega.

También llegó de la misma localidad el conocido escritor D. Miguel García Teijeiro.

## DE SOCIEDAD

Por la Sra. D.<sup>a</sup> Inés López, viuda de Abraira, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. María Isabel Bovillo y Bovillo, de aristocrática familia orensana para su hijo el joven notario de Allariz y muy querido amigo nuestro D. Carlos Abraira López.

La boda se celebrará a fines del corriente año. Felicitamos a las familias de los Sres. Abraira y Bovillo por el fausto acontecimiento.

## CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y ANATOMICO

DE LOS

**Hermanos Roca**

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Eterómag, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES, 3-2º

## BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CVIII

## Francisco Añón y Paz

Hijo de modestos labradores, nació este preclaro poeta en el lugar de Boel, de la parroquia y ayuntamiento de Outes, partido judicial de Muros (La Coruña), el 9 de octubre de 1812, aunque no faltan autores que señalan para su nacimiento el año 1819. Sus padres, que deseaban dedicarle a la carrera sacerdotal, enviaron a Santiago y en su Seminario cursó la carrera hasta su terminación; pero, llegado el momento de recibir las órdenes sagradas, el joven Añón, sintiendo anhelos de libertad y hallándose falto de la necesaria vocación para ejercer el sacerdocio, negóse a ser cura, ahorrando los hábitos, según la jrase vulgar y corriente, empujando el estudio del Derecho hasta graduarse de Licenciado.

Por entonces comenzó a publicar sus primeras composiciones poéticas, gallegas y castellanas, entre ellas la popularísima *El borracho y el eco*, que todos los gallegos de hace medio siglo se sabían de memoria y que, dió gran notoriedad y auge a su autor, quien continuó vertiendo las sales de su ingenio en los periódicos de aquel tiempo, tales como *La Aurora*, *El Porenir*, *El Idólatra de Galicia* y *El Recreo*. Compostelano de Santiago, *El Centinela de la Coruña*, *El País de Pontevedra* y otros.

Terminada la carrera trasladóse a Madrid, y hallando más asequible y más conforme con sus gustos y aficiones la labor periodística que la forense, dióse a escribir en diferentes publicaciones literarias y políticas, entre estas las más radicales de su época; pues Añón era un liberal convencido y un demócrata por temperamento y naturaleza. La revolución de 1854, le obligó a huir de Madrid, para evitarse muy serios contratiempos y se deserró a Lisboa, donde continuó su labor exclusivamente literaria, escribiendo con igual soltura y facilidad en portugués que lo hacía en castellano o gallego. Siempre de radicales ideas, escribió en la lengua lusitana el *Himno dos pobos*, que en más de una ocasión fué adoptado como himno de combate por los radicales de la nación vecina. El Gobierno portugués, estimando peligrosa la estancia de Añón en aquella nación le expulsó de ella, de donde salió dejando en la *Revista peninsular* de la capital lusa muy peregrinas muestras de su talento y de su ingenio, entre ellas su notable canto *A Lisboa*.

Entonces comenzó una vida errante por Europa y en compañía de un lord inglés recorrió Francia e Italia. Dotado de una gran facilidad para el estudio de los idiomas, allí por donde iba procura-

ba ganarse la subsistencia dando lecciones de latín, portugués y castellano. Una amnistía le abrió las puertas de la patria y a España volvió, pasando una temporada en Andalucía y trasladándose a Madrid nuevamente, donde atendía a su subsistencia con la enseñanza de idiomas de los países que había recorrido y colaborando a la vez en periódicos y revistas, aunque menos asiduamente que en otros días.

Al triunfar la Revolución de septiembre, dióle Montero Ríos un modesto destino en Gracia y Justicia; pero duróle éste poco tiempo, por los continuos trastornos y mudanzas de la política española, a la sazón tan frecuentes como es sabido. Entonces volvió a Santiago, y según hemos oído relatar a un su amigo, —estableció en la ciudad compostelana una modesta librería de viejo, ocultando su nombre y procurando pasar desconocido entre sus paisanos, para lo cual, —no obstante los treinta años que había pasado ausente de Galicia—ocultó sus ojos tras unas gafas oscuras y procuróse a su cabeza un distinto tocado del que él era usual y corriente. Fracaso del negocio de la librería, regresó a Madrid, viejo y achacosos.

Cuando la enfermedad le postró en el lecho, encontró en uno de sus amigos de la Corte, un señor Romaña, los cuidados y atenciones que su estado requería. Agravado en su dolencia, estimación los médicos que le asistían que era indispensable la práctica de una operación quirúrgica, para lo cual hubo de ser trasladado, el 15 de abril de 1878, al hospital de la Princesa, a fin de poder realizarla con las mayores probabilidades de éxito. No acompañó éste a la operación, y en la sala de pago en que fuera instalado a costa de su amigo Romaña, moría el poeta gallego cinco días después, el 20, a los sesenta y seis años de edad aproximadamente.

Las poesías de Añón, que andaban desperdigadas, fueron recogidas con amoroso cuidado por el benemérito Martínez Salazar y publicadas en su *Biblioteca Gallega* el año 1889, precedidas de un prólogo de D. Victorino Novo.

Fué Añón un gran poeta, y poeta genial y genuinamente gallego, y su nombre figura al par de los más ilustres de nuestro renacimiento literario regional. Agotada la edición de sus poesías, prestaría seguramente un excelente servicio a las letras gallegas quien se decidiese a publicar una nueva edición de las más celebradas del autor de *A Pantasma*.

MANUEL MOLINA MERA.

## En San Clodio

### Detalles de una agresión

Ampliando la noticia que ayer publicamos relativa a un desagradable suceso ocurrido en San Clodio (Rivas del Sil) leemos en un colega que el miércoles último después de celebrarse la feria de Quiroga y verificando uno de los últimos viajes entre dicha villa y San Clodio el camión de transportes y de viajeros, propiedad de D. Inocencio Tajoada, se entabló reñida lucha al llegar a este último punto, pues uno de los viajeros, vecino del pueblo de Nogueira, llamado José de la Fuente, principió a protestar por que no se había parado en el sitio que él había designado, a lo que alegó el cobrador ciertas razones de índole general y particular, desestimadas por el viajero que se negaba al pago correspondiente al asiento que debía satisfacer.

En tal estado la discusión, llegó otro de los viajeros que unos metros antes se había tirado en marcha, llamado Benito Gómez, vecino de Parada del Lor, quien en vez de apaciguar los ánimos los excitó, arengando al primero y disponiéndose entre ambos a propinar una paliza a los del auto, quienes apercibidos de lo que intentaban los dos sujetos, se prestaron a la defensa valiéndose de piedras.

Mientras tanto, el José de la Fuente, esgrimiendo una arma blanca, asió dos puñaladas al chófer, dos al cobrador y una al mozo que venía en el mismo auto para el servicio de la mercancía y que al parecer es el que presenta más gravedad.

El agresor, una vez verificado el criminal hecho se dió a la fuga.

Asimismo se halla herido de bastante cuidado, el viajero promotor del alboroto, Benito Gómez, quien presenta diversas contusiones en diferentes partes del cuerpo, ocasionadas por fuertes golpes propinados con piedras.

Dado rápido conocimiento del hecho a la Guardia Civil del puesto de Quiroga, personóse en esta al mando de un sargento, y asimismo el Juzgado de Instrucción de dicha villa

## El cincuentenario del automóvil

Se habla de conmemorar el cincuentenario del automóvil.

Cincuenta años, en efecto, se cumplen por esta época de que Amadeo Bollée fabricó el primer coche de tal clase.

Lo llamó a este imperfecto modelo el «obediente», y ya se comprenderá que el mecanismo es muy rudimentario. Pero lo importante, la aplicación de vehículos libres y de ascaso coste, estaba ya conseguido. «El obediente» era un break de doce asientos, que triunfó desde la primera prueba.

Es curiosa la referencia que hacía del curioso invento *Le Figaro* en 1885.

«El sábado, a las dos—decía—, los paseantes del Bosque de Bolenia quedaron sorprendidos al ver avanzar un coche por sí solo. Era un coche que movía el vapor, sin ruido alguno, que se detenía de súbito o giraba de izquierda a derecha, según voluntad de quien lo conducía, con una precisión admirable.

Es de suponer que los más sorprendidos fuesen los caballos que tiraban de los demás vehículos...

Una extraordinaria muchedumbre presencia la maravillosa evolución del coche aludido, el cual se detuvo un instante en la plaza de la Estrella, y por los bulevares exteriores se dirigió a su cochera situada en el Quai Jenmapes.

Como cruzara, cerca del cementerio de Montmartre, con un entiero, el coche sorteó el cortejo con una habilidad que arrancó aplausos de admiración.

El público alarde valió al fabricante Collés muchos pedidos, que tuvo que servir. Y es claro que la fabricación de los nuevos coches sirvió para que la experiencia fuese perfeccionando el principio.

No hay que recordar al lector el desarrollo obtenido por la feliz iniciativa de un industrial audaz.

## De la improvisación

Existen en España unas facultades asombrosas para improvisar. Quizá una de las causas más fundamentales de las desdichas españolas sea que nuestros directores políticos han improvisado programas, la Prensa ha improvisado campañas, en los banquetes se han improvisado discursos y en los grandes núcleos de opinión se han improvisado juicios.

En estos últimos años han sido objeto de la crítica pública los ricos improvisados, como si fueran ellos los únicos improvisadores del país. Si es difícil adaptarse a la cocina francesa y al sastré inglés, cuando lo habitual ha sido el cocido madrileño y el terno catalán, no es menos difícil adaptarse a unas ideas elevadas, finas y sutiles, cuando no se ha hecho otra cosa que discutir en el café, durante las pausas del dominó. Lo más sólido y serio que existe hoy en España, lo que hace que el mundo representemos un papel decoroso y digno de respeto son unos cuantos nombres de gente que no ha improvisado. Unos cuantos nombres absolutamente limpios de culpa en los múltiples fracasos nacionales; que cumplieron su misión de un modo perfecto a fuerza de tenacidad y de trabajo, que no tuvieron jamás una derrota, ni una claudicación, ni un desaliento, Zuloaga, Benavente, Ortega y Gasset, Cajal, Torres Quevedo, Rey Pastor... y con ellos otros iguales, y una legión de discípulos que continúan, y quizá mejoren su obra.

He aquí nombres que se han hecho respetar en Europa entre los más ilustres de las ciencias y de las artes; nombres españoles que labraron su gloria entre las impurezas del viejo régimen, y ni un momento se contaminaron con él. Que hicieron una isla jamás inundada por pasiones torpes, ni apetitos desmedidos; que presentaron a los españoles un ejemplo salvador; el de que la reconstitución nacional había de ser obra de muchos millones de esfuerzos individuales.

Pero mientras unos centenares de abnegados trabajaban en la soledad de laboratorios y de estu dios, la multitud indiferente a la ciudad se consumía en una desenfrenada improvisación. ¡Es tan agradable improvisar, y exige tan poco esfuerzo! Los extraviados en un bosque, en la noche, no pierden la esperanza de encontrar una luz, como en los cuentos. Aquí las luces que proyectaban sobre los libros y los instrumentos de trabajo, apenas se veían. Aquí en España, el calificativo de intelectual llegó a vibrar en los labios de las gentes como un insulto, y es que para el improvisador no hay nada tan ofensivo como la tenacidad en el estudio; y nada amarga tanto los fracasos y las derrotas de los improvisadores como los éxitos y las victorias de los que todo lo consiguieron en virtud de un esfuerzo continuado, serio y eficaz.

¿Por qué un juicio ha de formarse de un modo destino a cómo se forma un animal o una planta? Esto es porque a la mayoría de los españoles la inteligencia y la voluntad no les sirve sino para el juego. Los inviernos son largos; el ambiente, frío, y no hay nada que hacer. ¿Quién se mete en una biblioteca para estudiar? Hay quien soluciona este trascendental problema de matar el tiempo con el ajedrez o con los naipes; otros, más comunicativos, optan por hablar. Y el mal no está, sin duda, en que se habla mucho, sino en que se habla sin finalidad ni objeto. En que la norma de la mayor parte de las conversaciones no es otra que la de que hay que matar la tarde. Los improvisados dividen su vida en dos mitades: sueño y conversación. Ignoran que para hacer algo sólido y fundaméntado en la vida son precisas unas cuantas horas muy despiertas y muy silenciosas.

¿A dónde podrán llevarnos los improvisados? Por fortuna aún existen unos cuantos hombres, en España, que trabajan como si pensasen que de su sólo esfuerzo depende la salvación de la Patria; que hacen sus conquistas como la naturaleza las suyas; que saben que un bosque es una labor de siglos, y que todas las cosas requieren para su formación un método y un determinado proceso. Entre la algarabía de una multitud que teje sus improvisaciones, igual que

las cigarras sus cantos, trabajan como si no existiesen penas en los cafés. Convergamos en que una hora diaria de silencio nos sería muy provechosa.

FRANCISCO DE COSSIO.

## Viajeros ilustres

También llegó ayer en excursión por Galicia y en unión de su distinguida esposa el último ministro de Fomento, Excmo. Sr. D. Manuel Portela Valladares; conde de Brias, exdiputado a Cortes por Fonsagrada.

De los distintos Ayuntamientos de aquel distrito, llegaron, con tal motivo, nutridas comisiones con objeto de saludar al ilustre político gallego.

También llegó ayer el exdiputado a Cortes por esta Circunscripción e ilustre criminalista D. Gerardo Doval.

## CONGRESO PEDAGÓGICO

### Por la mañana

Existía en la sala enorme interés por oír al culto director de *El Progreso*, nuestro querido compañero en la prensa Sr. Co a Sabater, y el interés no quedó en verdad defraudado. Amena, fluida, bien enfocada, la labor del galano periodista fué merecidamente celebrada y aplaudida. Comenzó diciendo que, tratándose de cuestiones feministas, no podía habersustraido al requerimiento de los organizadores del Congreso, pues preciase de ser un ferviente admirador de la misión de la mujer, especialmente de la mujer española, cuyo prototipo ve el conferenciante en la figura excelsa e ideal de Santa Teresa de Jesús. A este propósito habla de la influencia del corazón de la mujer en todas las manifestaciones de la humana actividad y especialmente en la obra educacional. Expone las diversas formas en que actúa la mujer educadora, especialmente como madre, maestra y profesora normal, de la cual dijo que debía extender su acción vigilante sobre sus alumnas aún fuera de las aulas. Cree el ponente que para vocales femeninos de las Juntas provinciales y locales de primera enseñanza deben escogerse las madres que más se distinguen por su amor a la cultura y a la educación y prostróse partidario de la intervención del Estado por medio de sus inspectores en los colegios particulares. Es conveniente intensificar la acción de la mujer en todos los órdenes, y sobre todo, en estos momentos en que se trasforma España, pudiendo los gallegos gloriamos de poseer el himno para ese resurgimiento en la alborada, y el lema para la bandera resurgimentista en la estrofa que comienza *Arriba que a aurora comienza a espuntar*.

Las conclusiones que presentó el Sr. Coa y que fueron aprobadas son las siguientes:

- 1.º Es necesario que las escuelas de párvulos, siempre a cargo de maestras, se extiendan todo lo posible hasta haber por lo menos una en cada término municipal, y desde luego una donde las haya de niños, y no de niñas.
- 2.º Nombramiento de vocales femeninos en las juntas provincial y locales debe hacerse cumpliendo estrictamente el Estatuto.
- 3.º Las asociaciones que socorren a pobres deben consignar en sus estatutos la obligación por parte de sus socorridos de enviar sus hijos a las escuelas públicas y meterlos a examen sobre sus conocimientos de instrucción primaria.
- 4.º El Sr. Soto Menor propuso con muy buen acuerdo entre nuestras de aprobación de los congresistas que para que haya unidad en las conclusiones votadas en las diferentes secciones se refundan o recojan, después de una revisión final, en otras definitivas.

## Sobrinos de José Pastor

### BANQUEROS

Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5 CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

También por la mañana le correspondió actuar al culto maestro de Quiroga y distinguido escritor señor Prol. Fue su tema, un tanto erizado de dificultades, por lo blando y resbaladizo de su interrogante y que el ponente supo con fortuna, no obstante, sortear y tratar con mucha delicadeza. *«Debería exigirse a la mujer certificado de aptitud moral, intelectual y física para el matrimonio»* he ahí lo que bellamente y muy de soslayo desenvainó el hábil conferenciante. Hubo en su trabajo un aspecto científico de la cuestión, discretamente tratado, y un canto a la sensibilidad y grandeza espiritual de la mujer.

**Por la tarde**

Reunióse la sección primera, leyendo una luminosa y muy orientadora ponencia el reputado médico aienista y querido amigo nuestro, D. Ricardo Núñez. Fue su trabajo muy aplaudido y felicitudinario el autor, pues muy acertadamente supo encauzar la cuestión hoy palpitante en el plano de los problemas de la pedagogía moderna, respecto a la inspección médica escolar.

Las conclusiones que presentó el conocidísimo neuropata son las siguientes:

- 1.ª Se crearán escuelas de anormales auxiliares de las normales.
- 2.ª Su número estará en relación con el de anormales que resulte del censo escolar o de un censo social ad hoc.
- 3.ª Se intensificará la propaganda higiénica en las escuelas teórica y práctica.
- 4.ª Se organizará la higiene social en las ciudades y el campo.
- 5.ª La actuación del maestro y la del médico en la escuela deben de ser hermanadas según corresponde a dos grandes artistas que colaboran en la excelsa obra de la perfección ciudadana.
- 6.ª La escuela normal, o anormal, debe estar siempre asesorada de la medicina preventiva y de la curativa, y cuando sea posible de médicos especialistas en las varias especialidades médicas.

También le tocó su turno de ponente al competente maestro de Cée (Orense) Sr. González, quien leyó un trabajo sobre protección a la infancia abandonada. El estudio del distinguido maestro de alto sentido social y hasta radicalísimo en alguna de sus conclusiones, fué muy celebrado por los congresistas. Entre las conclusiones que, presentadas por este señor, fueron aprobadas figura una referente a la implantación de un impuesto sobre los solteros mayores de 40 años.

Cuando actuaba este ponente, encontrábase el ilustre criminalista D. Gerardo Doval entre el público, quien terció con su habitual elocuencia en el debate, pasando luego, invitado por la Mesa, a ocupar el sitio de la presidencia.

Hoy tomará parte en la sesión de clausura y certamen.

Discutiéronse más tarde algunas proposiciones de carácter general, que fueron calurosamente debatidas, habiendo sido algunas aprobadas y otras desechadas.

El inspector jefe Sr. Soto Menor intervino ayer tarde en algunos momentos de la trunca con reconocida habilidad, encauzando la marcha de las apuestas tendencias.

Se han inscripto como congresistas de número los Sres. D.: Fausto Martínez Castillejo, José Soler y Luis Fernández Cid Profesores de la Normal de Orense; Srta. Sara Páramo Natividad López Vila, Delfina Ferrás, Porto, Dominica Gallego Pelebe, Aurora Alvarez Souto, Inés Pérez, Estrella Fernández, María Marín Rodríguez, María Jacob López, Asunción Casanova, Victoria Rodríguez, alumna de la Normal; Julia Verdejo y María Peña, de La Coruña, Edmundo Fernández Vázquez, abogado; Camilo López Pardo, abogado; Manuel Saco, abogado; Felisa Díez, maestra de la Escuela de Páramo; Andrés de la Peña, de Baralla; Asunción Torres Vega, de Castelo; Concha López Rey, de Baleira; María Lucadero, Gerboles; Estrella López García de La Parte; Pura Santos Ferreiro, de San Vicente; Pedro Portela, de Mazaeda; Manuel Nogal, de Paradavella; Pedro Heráiz, de Trobo 2.ª; Estanislao Fernández Soto, de Celas; Dionisio Fernández, de Lamas 1.ª; Encarnación Alaez, de Domaos.

D. Fausto Pardo, de Cerdas; Elías Marzós, de Antas de Ulla; Ángel Núñez Gandoy, de Roa s; José Enrique Mourc, de Sober; José Díaz González y Margarita López González, de Santa Cruz de Inicio; Fermína Blanco Pascual, de Cedofeita; Santiago Sarry, Secretario del Ayuntamiento de Sarria; Teresa Martínez Marey y Josefina González Pérez, maestras.

D. José Valladares, cura párroco; Avelino González, párroco, María Salomé García Goyanes, Isabel Vilalboa, maestra de la escuela de Galo-Teo (La Coruña); y Sacramento Ferrer, de Outeiro.

**Por teléfono y telégrafo**

(Telefonemas de la tarde)

Madrid 12-15'15.  
Recibido a las 18'06.

**En Palacio.—Largo despacho.**

El Sr. Primo de Rivera estuvo esta mañana en Palacio. Despachó con el Rey muy extensamente. Permaneció en la regia Cámara hora y media.

**Decretos**

A la salida fué interrogado por los periodistas. Dijoles que había puesto a la sanción del Monarca varios decretos.

—¿No me dice V. nada acerca de ellos?—le preguntó un periodista. —El principal de todos—dijo se refiere a la forma en que serán provistos los cargos de consejeros.

**El famoso decreto sensacional**

Habló después con los representantes de la Prensa acerca del famoso decreto sensacional, tan cacareado en estos últimos días.

—¿Ya se puede saber algo acerca de él? le preguntaron los reporteros.

—Sí, señores, ya se puede saber dijo el Sr. Primo de Rivera. Será firmado en la semana próxima y se refiere a la reorganización municipal en toda España.

**Créditos de Fomento**

También firmó el Rey en el despacho de esta mañana la distribución de un crédito de 18 millones de pesetas para obras de construcción de carreteras.

**Para Lugo**

De esos 18 millones, corresponden a la provincia de Lugo, 405.725'49 pesetas.

Madrid 12-15'15.

Recibido a las 18-05.

**La fiesta de la Raza**

**Madrid engañado.— Los exploradores.—Una corona.**

Celebróse la fiesta de la Raza en esta Corte con gran solemnidad. Los balcones de muchas casas ostentaban desde primeras horas de la mañana vistosas y elegantes colgaduras.

En los edificios públicos ondeaba el pabellón nacional. Un grupo de exploradores acudió a primera hora de la mañana al lugar en que se alza el monumento a Colón, depositando allí una magnífica corona.

Lucía ésta vistosísimas lazadas con los colores nacionales y una sentida dedicatoria al descubridor del Nuevo Mundo.

La Embajada norteamericana

Después el Embajador y alto personal de la Embajada de los Estados Unidos depositaron también al pie del monumento a Colón varias coronas de las cuales pendían preciosas cintas con los colores nacionales.

**Una manifestación**

A las once de la mañana se organizó la manifestación conmemorativa de la solemne fecha.

Formábanla muchos miles de personas. Figuraban en ella los alumnos de la Universidad con banderas.

Acudieron también los alumnos de los colegios municipales y particulares.

Unos y otros llevaban compactos mazos de banderitas con los colores de las distintas Repúblicas americanas de origen español.

Al llegar a la Plaza de Colón se arrojaron numerosas flores y se dieron vítores entusiastas a América y a España.

**12 mil niños**

Calculase que no había bajado de doce mil el número de niños de las escuelas públicas y particulares que han desfilado ante la estatua de Colón.

**El ayuntamiento**

Después acudieron al indicado lugar el alcalde, los concejales y un gentío imponente.

Terminó la fiesta dando vítores a América, al Rey y a España.

**Nota comentada**

Ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de que no asistiesen a la fiesta los representantes de varias naciones americanas.

(Conferencia de la noche)

Madrid 12-21'45

**Política**

**La Conferencia de Tángier.**

La Presidencia del Directorio facilitó a la Prensa una nota relativa a la Conferencia de Tángier.

Dice que han celebrado una reunión los peritos inglés, español y francés para tratar del asunto.

Se llegó a algún acuerdo en líneas generales, haciéndose constar que aun quedando en plena libertad los Gobiernos respectivos para deliberaciones futuras, lo acordado puede servir de base para el Estatuto definitivo.

**Notarios y registradores**

En la misma nota hace constar el Directorio que entre los propósitos de éste entra el convertir en ley un proyecto modificando por completo el sistema actual de retribución de notarios y registradores de la Propiedad.

Estos percibirán en lo sucesivo, en virtud de la ley de referencia, haberes del Estado, a fin de establecer la igualdad entre unos y otros, pues viene dándose hoy el caso de que mientras unos ganan al año treinta o cuarenta mil duros, otros apenas llegan a percibir tres o cuatro mil pesetas.

**De Guerra.—A incorporarse.**

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden de acuerdo con lo informado por el alto comisario en Marruecos Sr. Aizpuru. Dispónese en ella que los jefes y oficiales en el ejército de África, in-

El alcalde, Sr. Alcocer, asocióse a él en nombre de la capital de España.

La insigne escritora D.ª Blanca de los Ríos, hizo un canto a la raza y ponderó a las bellezas de la Lengua Castellana.

El ministro de Chile, D. Luis Aldunate habló en nombre de la América española, diciendo que cada año aumenta el entusiasmo por la conmemoración del descubrimiento de América.

Hizo resaltar como detalle singularísimo el hecho admirable de que las repúblicas americanas al conmemorarse su separación de la Metrópoli o hagan inspirándose en una gran simpatía hacia ésta.

No son actos—dijo—en que se celebre la independencia de aquellos países, sino verdaderas manifestaciones de amor a la patria común.

Esto—añadió—había muy alto en favor de España, puesto que da idea cabal de la obra de paz realizada por esta nación.

Recordó la visita hecha hace años a su país por S. A. R. el Infante don Fernando.

Aquella visita realizó entonces, como ahora la del Cardenal Benlloch, una patriótica labor de acercamiento cordial, de la que todos hemos de salir positivamente beneficiados.

Si España desea acortar distancias, también las Repúblicas americanas lo anhelan.

Todo ello prueba de que del mundo hispano-americano va desapareciendo la leyenda negra forjada al margen de la conquista.

Todo testimonio la gratitud honda y devota de los pueblos americanos hacia la nación de la que bebieron la savia de la cultura, base de sus actuales grandezas.

Agregó que en la llanura del Maipo, precisámente sitio en que se libró la batalla de la independencia, alzase hoy un monumento al soldado espa-

**Un telegrama del Directorio.**

El general Primo de Rivera facilitó al corresponsal de un periódico americano el siguiente telegrama:

«El presidente del Directorio en nombre del mismo y de la Patria saluda afectuosamente a la América latina, en la cual cifra su orgullo de madre; inspirándose en los grandes ideales de amor y de paz.»

Firma este despacho el Marqués de Estella.

**Un grave accidente**

**Un autocamión mata a una mujer**

En la Costanilla de los Desamparados, ocurrió en la tarde de hoy un grave percance que produjo varias víctimas.

Un autocamión, dedicado al transporte de materiales de construcción marchaba por dicha calle a una velocidad algo excesiva, a pesar del declive que tiene.

En sentido contrario, apareció otro coche.

El conductor del camión Antonio Lara a fin de evitar un choque, quiso apartar a su derecha, pero sin duda por defecto o funcionamiento de los frenos, el coche penetró en la acera arrollando a las personas que por ella transitaban, y fué a chocar contra la pared.

Resultó muerta y horriblemente destrozada la mujer Leocadia Benito, que se dedicaba a la venta de churros.

También resultó gravísima Rufina Reguera y con heridas menos graves Agustina González, de 63 años y Francisco Ruiz, de 61.

El público intentó incendiar el camión y linchar al chofer, a quien tuvo que defender la policía.

Declaró aquel, que se esforzó en detener el coche sin lograrlo. Quedó detenido.

Del informe que los peritos presentaron, dedúcese que el volante estaba roto.

**Un suceso extraño**

Ayer hablóse en Madrid y hoy dan cuenta los periódicos, de un hecho extraño, del cual se guardó severa reserva en los centros oficiales.

Al parecer, dos individuos, presentáronse una casa alquiladora y contrataron una motocicleta para que los condujera a Colmenar con objeto de ir a recoger a un jefe del Ejército que allí se hallaba enfermo.

Uno de los individuos en cuestión vestía el uniforme de soldado. La moto salió por Cuatro Caminos en dirección a Colmenar y según los informes, ya a algunos kilómetros de Madrid dijeron al Chauffeur que se detuviera obligándole a alejarse.

Incautados de la máquina, regresaron a la Corte.

El mecánico dió cuenta de lo sucedido en el primer puesto de la Benemérita.

**Detenidos en Madrid**

Ignórase que designio movió a los autores del hecho.

Estos, con la máquina, y ya en Madrid, chocaron contra un árbol, cayendo del coche, lo mismo que un verdadero arsenal de pistolas que en el sidecar llevaban.

Un jefe del ejército que pasaba por aquel lugar, extrañado, ordenó su detención y comprobó que las armas estaban cargadas.

Interrogados no explicaron satisfactoriamente la procedencia de las pistolas ni el lugar a donde se dirigían.

Quedaron detenidos y se les someterá a juicio sumarísimo.

Guárdase reserva sobre este asunto y las autoridades trabajan activamente para descubrir el misterio.

**Otros informes**

Algunos periódicos dicen que se trata de una moto militar conducida por los soldados Francisco Sánchez Martí y Faustino Cáceres.

**El día del Pilar**

**Patrona de Correos**

Con motivo de ser hoy la fiesta del Pilar los funcionarios del cuerpo asistieron a una misa que se celebró en la iglesia de los Jerónimos.

Acudieron, todos los empleados francos de servicio, el subsecretario de Gobernación Sr. Martínez Anido y el director de Comunicaciones general D. José Tafur.

Fueles presentado el director del colegio de Huérfanos del cuerpo.

**La guardia civil**

El Benemérito Instituto festejó

igualmente la fiesta de su Patrona, la Virgen del Pilar.

Hubo animación en los cuarteles. En la Comandancia del Sur, celebróse una misa solemne, a la que asistieron el director del cuerpo y representantes de las otras comandancias y del Tercio de Caballería.

Obsejuóse con una comida a toda la tropa.

**Barcelona**

**El sumario contra Inglés**

**Continúan las actuaciones.**

En el Juzgado continúa prestando declaración el Inspector Honorio Inglés, acusado de cohecho.

Este sigue preso e incomunicado. Parece que de los autos se deduce complicidad contra otros varios agentes, a más del inspector Alberti, también detenido.

**En honor de unos Delegados**

**Un banquete**

En el Palacio de la Industria, celebróse un banquete, con el que la Comisión Ejecutiva de la Exposición internacional del Mueble obsequia a los Delegados franceses.

El alcalde accidental de Barcelona Pronunció un discurso, agradeciendo a la vecina República, la colaboración prestada a la brillantez de la exposición y brindó por la prosperidad de Francia.

En tanto la música tocaba la Marsellesa contestó uno de los Delegados, para significar el reconocimiento a que le obliga el obsequio.

Brinda a los acordes de la Marcha Real española, por España y por la amistad y unión de los Estados vecinos.

**Un alcalde que se resiste**

Salíó para el pueblo de Centella el teniente coronel de caballería don José López García.

El viaje lo motiva la resistencia del alcalde de aquel pueblo, a entregar la vara municipal.

**Pidiendo el indulto de Matheu y Nicolau.**

El diario socialista «Solidaridad Obrera» dirigió al Sr. Marqués de Estella un telegrama sentido.

Dice que el personal que integra la publicación citada, hállase afectadísimo por la noticia de condena recaída en el juicio contra los asesinos de Dato.

Interesa vivamente del Directorio la proposición al Monarca de su prerrogativa real en favor de los condenados.

Con ello, añade, cumpliráse un acto humanitario y de pacificación social.

**Llegada de submarinos**

Arribó a este puerto una escuadrilla de cinco submarinos, procedentes de Mallón, con objeto de limpiar fondos.

**Un industrial multado**

Por el gobernador, fué impuesta una multa de 500 pesetas a la razón Social Agreda Hermanos.

El motivo fué el hallazgo, en sus almacenes, de una partida de 14 mil kilogramos de alubias que por lo visto había ocultado en la relación que por orden gubernativa debió dar últimamente.

**El Sr. Pardo Rodríguez**

**Donativos**

Para celebrar el acto de la imposición de la Gran Cruz del Mérito Militar, concedida a nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. José Benito Pardo Rodríguez, este ha dispuesto que mañana domingo sea servida por el Hotel Comercio una comida extraordinaria a los presos de la cárcel de este partido.

Dicha comida se celebrará a las doce, y a la misma hora se servirán también comidas extraordinarias a los acogidos en la Casa de Beneficencia y en el Asilo de Ancianos Desamparados.

Además el Sr. Pardo Rodríguez hizo un donativo en metálico para el Colegio de Huérfanos de la Guardia civil y otro de 1.754 a razón de tres pesetas por soldado y cinco por clases, para que sea servido un rancho extraordinario a la guarnición de la plaza.

Por tratarse de un tan querido

**Banco Herrero**

CAPITAL: Pesetas 15.000.000  
Domicilio social: OV EDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Próxima apertura: Para la

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA. Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

cluso en la aerostación, cesen en sus respectivos destinos y se incorporen a sus plantillas correspondientes, a fin de que puedan pasar la revista de noviembre próximo.

**De Fomento.— Detalles acerca de la distribución de un crédito.**

En el crédito de 18 millones de pesetas concedido a Fomento para Obras públicas aparecen agraciadas las cuatro provincias de Galicia con las siguientes cantidades:

Lugo, 193.145'84 pesetas.  
Lugo, 405.725'47.  
Orense, 496.694'80.  
Pontevedra, 170.969'84.

**La fiesta de la Raza**

**En Madrid**

**Brillante velada**

En el paraninfo de la Universidad se celebró una velada brillantísima, organizada por el ayuntamiento, para solemnizar la fecha solemne del 12 de octubre.

Presidió el jefe del Directorio, señor Primo de Rivera.

Asistieron el Rector del mencionado centro docente Sr. Carracido, el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, los vocales del Directorio generales Marv y López Jordana y el gobernador, Sr. Duque de Tetuán.

También asistió una brillante representación del cuerpo consular y los representantes de las repúblicas americanas.

Observóse, además, la presencia de numerosas damas de la aristocracia madrileña.

La banda de música del municipio amenizó el acto.

**Manuel Pardo Barina**

MÉDICO

Especialista en PA TCS

Rayos X

Consulta de 12 a 2

Puerta de Santiago, 32-1.ª

**L. GASALLA**

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTHALMOLOGIE

EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación

**BANCO DE LA CORUNA**

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

**El Banco de la Coruña** abre cuentas corrientes, abonando intereses, admitiendo depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

**En Lugo, calle de la Reina, núm. 11**



NOTAS UTILES

TELEGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Coruña (ferrocarril, en las líneas de Lugo y de Ferrol), y de Becerreá, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferre, en Valle de Oro, y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Viveiro y Mondoñedo y Despachos o dinarios.—Cada palabra, 0'10.  
**Urgentes.**—Cada palabra, 0'30.  
**Comerciales referidos y madrugada.**—Cada palabra, 0'05.  
 Todo despacho tiene un recargo de 0'10.  
 El mínimo de recepción para cada uno es la tasa de diez palabras.  
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.  
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

**Urgentes,** fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'50.  
**Urgentes,** para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.  
**Ordinarios,** fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.  
**Ordinarios,** para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.  
**Madrugada.**—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.  
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.  
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.  
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.  
**Giro postal:** Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.  
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.  
 Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.  
**Caja postal de ahorros:** Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.  
 Los viernes no se verifican estas operaciones.  
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.  
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

**Trenes descendentes** De la Coruña a Madrid) Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,56.  
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Llegada 15,50. Ligerero: Llegada 20,15.  
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.  
**Trenes descendentes** (De Madrid a la Coruña. Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.  
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Ligerero: Llegada 15,52.  
 Correo-misto: Llegada 5,28. Salida 6. Mixto-mensajeras: Llegada 17,55. Salida 17,48.  
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LÍNEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,30 en verano.  
 A Villairanca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales. — Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.  
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14,30; llegada a las 10.  
 A meira por Coto de A. — Avenida de Moret 22. Salida a las 14,50. Llegada a las 9.  
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación, 6. Salida a las 15; llegada a las 19.  
 A Puertomarín, — Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15,30.  
 A Viveiro.—Los coches de Ribadeo trasbordar en Villalba.  
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.  
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.  
 A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.  
 A Castroverde.—Salida a las 15,30; llegada a las 9,30.  
 A Castro de Rey.— Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.  
 A Palas de Rey.— Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.  
 A Santiago — (Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15,30 y llega a las 11.  
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.  
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.  
 El 21 de Octubre próximo saldrá salvo contingencias, el vapor

Cristóbal Colón

(PRIMER VIAJE)

y el 21 de Noviembre el vapor correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos; siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana 549'50 pesetas, y para Veracruz 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 15 de Octubre saldrá de este puerto el vapor-correo

Claudio López

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokoama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

Monserrat

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPANIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

**Almacén de Demetrio Alvarez**  
 Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16  
 (LUGO)  
 Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por tod'o mundo; sidras de varias marcas.  
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

**Motores "Crossley,"**  
 para GAS POBRE  
 ACEITES PESADOS  
 GASOLINA  
 Son los PREFERIDOS en el mundo entero.  
 Gasógenos para toda clase de combustibles.  
 Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.  
 Apartado 584. Madrid.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.  
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos  
 59 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS—SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES  
 Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi  
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (ST. MALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**RED STAR LINE** (Société Anonyme de Navigation Belge-Américaine)  
 Servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba  
 Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de La Coruña el día 23 de Octubre el magnífico vapor correo.  
**"GOTHLAND,"**  
 Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.  

Precio de tercera clase en camarote	Pasaje entero. . . . .	Ptas 539'50	(Incluidos todos los impuestos)
	Medio pasaje. . . . .	277'00	
	Cuarto pasaje. . . . .	145'75	

 Los niños menores de dos años son admitidos gratis  
 Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña  
 DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70  
 Apoderado en La Coruña: Manuel Guzmán García

Si necesitá Vd un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el  
**Vino Ona**  
 de Ansegui  
 A los pocos días de tomarlo  
 AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA  
 Con el uso constante del VINO ONA  
 Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos  
 Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican  
 Los JOVENES ANEMICOS se curan  
 Los NEURASTENICOS los Agotados por exceso de trabajo Los Envejecidos prematuramente recobran su fortaleza  
 Es un vino riquísimo el poder de verda en Farmacias y Droguerías

Comisiones y representaciones  
**José R. García González**  
 Comercio, 8 Chantada (Lugo)  
**EMULSION NADAL**  
 Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos e hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
 Analizada por Dres. Bozes de la Universidad de Madrid, y Codina Lámaccuicos de Barcelona y de eminencias de Madrid, y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, sienta, gozosa; medicamento tónico estímulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos  
 • Tos, gata, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

El mejor purgante conocido. Aguas Minerales naturales de  
**CARABANA**  
 PROPRIETARIOS  
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
 Calle núm. 12.—Madrid  
 AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas  
**La Provincia**  
 Diario de información y de intereses generales  
 Dos conferencias telefónicas diarias  
 Redactores -- Corresponsales en todos los Ayuntamientos